Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores)

Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense

Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense

UNS!

Editorial de la Universidad Nacional del Sur



Política sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense. Actas de las V Jornadas interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense / edición literaria a cargo de Mabel Cernadas y José Marcilese. - 1a ed. - Bahía Blanca: Univ. Nacional del Sur - Ediuns, 2009. 520 p.; 24x18 cm.

ISBN 978-987-25102-4-4

1. Ciencias Sociales. I. Cernadas, Mabel, ed. lit. II. Marcilese, José, ed. lit. CDD 301

Fecha de catalogación: 01/06/2009

Juns!

Editorial de la Universidad Nacional del Sur REUN

Red de Editoriales Universitarias Nacionales

E-mail: ediuns@uns.edu.ar

Diseño y diagramación de tapa: Emanuel Molina Diagramación interior: Márcia Killmann

Queda hecho el depósito que establece la ley 11723. © **2009 Ediuns**



Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense

Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores)

Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina 20, 21 y 22 de agosto de 2008

> Comité organizador María del Carmen Vaquero Juan Carlos Pascale Mabel Cernadas de Bulnes Patricia Orbe José Marcilese

Comité académico

Néstor J. Cazzaniga Hugo M. Arelovich Sergio M. Zalba Silvina I. Jensen Diana I. Ribas Nidia L. Burgos Elizabeth M. Rigatuso Lucía Bracamonte María Celia Vázquez Ana María Malet Elda M. Monetti Nidia E. Formiga Roberto N. Bustos Cara Patricia S. Ercolani Silvia London Silvia M. Gorestein Ricardo R. Gutiérrez

Declaradas de interés legislativo por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires Declaradas de interés educativo y auspiciadas por la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires Declaradas de interés municipal por el Honorable Concejo Deliberante del Partido de Bahía Blanca Declaradas de interés cultural por el Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires

Con el auspicio de:





Las opiniones vertidas en los artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.



Índice

Presentación
Pueblos originarios en el sudoeste bonaerense
Lo que no vieron los que observaron. Algunas reflexiones sobre viajeros, tecnología y cultura material de los aborígenes del sur bonaerense (primera mitad del siglo XIX) Rodrigo J. Vecchi
Política y prensa en el siglo xx
Catolicismo y trabajo femenino. Representaciones de género en la prensa de Bahía Blanca durante las tres primeras décadas del siglo xx
Lucía Bracamonte
La campaña electoral y la asunción presidencial de Roque Sáenz Peña hacia el año del Centenario a través de la prensa bahiense
Rodrigo González Natale
la prensa «burguesa» Roberto D. Cimatti
Participación política del Partido Socialista en el distrito bahiense a comienzos del siglo xx
Rubén Vicente Luís Bevilacqua69
Una intendencia ejemplar en épocas de fraude: Agustín de Arrieta en Bahía Blanca (1932-1935)
Mabel Cernadas de Bulnes
Repercusiones de la labor de la <i>Comisión Investigadora de actividades antiargentinas</i> en el diario <i>La Nueva Provincia</i> (1941-1943)
María Jimena Irisarri91
El movimiento obrero bahiense en vísperas del peronismo
José Marcilese 101
Intrasigencia radical, ética pública y «democracia exigente» en el sudoeste provincial Adriana S. Eberle

Procesos políticos de la historia reciente

La revista Cabildo ante el «Affaire Montedison». Una denuncia nacionalista frente al
proyecto de construcción del polo petroquímico de Bahía Blanca durante el tercer
gobierno peronista
Patricia A. Orbe
Vigilados La inteligencia bahiense sobre trabajadores y activistas sindicales (1974-
1976)
Ana Belén Zapata139
Los alumnos estudiaban «ordenados» en la universidad de la dictadura
Paola Torri
La política neoliberal en el discurso de los dirigentes menemistas de Bahía Blanca
Jimena Sastre
Políticas públicas en torno a la niñez en riesgo en la ciudad de Bahía Blanca. La
construcción de campos de disputa
Ma. Belén Noceti
Wia. Belefi Noccii
Archivos, memoria e historia oral
Archivos: memoria y recuperación del pasado
Claudia Iribarren. 187
Relatos de inmigrantes políticos vascos en Bahía Blanca
Alejandro Alberto Suárez
Problemáticas de la historia oral. Confrontación de dos casos
Andrea Belén Rodríguez / Ana Inés Seitz
Andrea Deten Rounguez / Ana mes senz
Cultura y representación
El «nacimiento» de la representación de Bahía Blanca como «ciudad fenicia»
Diana I. Ribas
Hacia la conformación de una cultura visual bahiense: <i>Proyecciones</i> en el Centenario
María de las Nieves Agesta
La muerte en el cementerio privado Parque de Paz
Rosana Larosa
Modos de rememoración de la represión dictatorial en la plástica bahiense. La obra de
Andrea Fasani: dos lecturas posibles entre Fissura (1993) y los Bloqueadores (2005)
Ana María Vidal
Ezequiel Martínez Estrada: un intelectual crítico
Ezequiel Martínez Estrada y su rol de intelectual
Adriana Lamoso



Los ojos sobre Martínez Estrada: la perspectiva crítica de la joven generación de los años cincuenta
María Celia Vázquez
Tensiones entre modernidad e identidad en Martínez Estrada. La escritura del
Sarmiento: reelaboración y contextos
Mariel Rabasa279
Fantasía e ironía en los cuentos de Ezequiel Martínez Estrada
Marta Susana Domínguez
Problemáticas sociolingüísticas
Diálogo institucional y cortesía en español bonaerense. Análisis de su dinámica en instituciones públicas bahienses
Gisele Graciela Julián
¿Cómo es? ¿Cómo se escribe? Notas sobre la pronunciación de apellidos inmigratorios
en el sudoeste bonaerense
Yolanda Hipperdinger
¿Cortesía, no descortesía, descortesía u otra forma de relacionarse en los cantos de
cancha?
Ana María Fernández
Actitudes y prejuicios lingüísticos que caracterizan a los docentes de Mayor Buratovich
Alejandra Larosa
Variedades intralingüísticas en la interacción áulica
Alicia Zangla
Salud femenina. Aportes para un estudio sociolingüístico del rol de la mujer en la publici-
dad gráfica en español bonaerense (1915-1955)
María Soledad Pessi
«Madryn, pasame el apunte». Aspectos léxico-semánticos del vocativo en español bo-
naerense actual
Elizabeth M. Rigatuso
Cuestiones sociales y educativas
El Voluntariado Universitario como forma de extensión y su lugar en la formación profesional, en la Universidad Nacional del Sur
María Cecilia Borel / Laura Iriarte / Virginia Dominella / Ana Inés Seitz / Cecilia
Simón
Equidad educativa en el aglomerado Bahía Blanca-Cerri
María Marta Formichella
Desigualdad educativa y adolescencia
María Cecilia Borel / Roberto Elgarte / María Andrea Negrete / Jorgelina
Fabrizi 409



Prácticas y experiencias docentes en la región

Algunas relaciones entre la indagación filosófica y el rol docente a partir de exp en el ámbito educativo local	periencias
María J. Montenegro / Silvia Guillermo / Laura Morales	/10
Diseños curriculares para la formación de docentes en la provincia de Buenos	
luz de las nuevas regulaciones nacionales y provinciales	7 tires a ra
Raúl Menghini / Laura Morales / Berta Aiello	120
La simbología del Estado en el aula. La visión de una revista bahiense para	
sobre efemérides escolares	docentes
Laura Cristina del Valle	441
Prácticas educativas en escuelas rurales	
Elvira L. Andreoli / Nilda M. Díaz / Laura R. Iriarte	453
El video como recurso didáctico para la enseñanza-aprendizaje de la Geografía.	
riencia con alumnos en Didáctica Especial de Geografía, Universidad Nacior	•
María Natalia Prieto / María Amalia Lorda	
Experiencias y problemas de la educación superior	
Componentes y dinámica de las Prácticas Profesionales Supervisadas	
Ana María Malet / Andrea Montano / Andrés Repetto / Diana G. Sánchez	477
El PEUZO / la UPSO como experiencia local de responsabilidad social universitaria	a (RSU)
Diana Irene Aguiar	
¿En qué medida la educación superior cumple con sus objetivos? Algunos in	dicadores
para aproximar una respuesta	
Liliana L. Cerioni / Nora E. Donnini / Silvia S. Morresi	495
¿Cuáles son los factores que favorecen y cuáles los que dificultan la permanenc	ia de los
jóvenes en la Universidad Nacional del Sur?	
Leticia Vico/ Berta Aiello / Marcela Martín / Anahí Mastache / Elda Monetti	/ Aymara
Vásquez	505
Cita a ciegas con la universidad: un acercamiento a la vida universitaria	
Elda Monetti / Analía Álvarez / Cecilia Bermúdez / Paula Bertoni	511



Política y prensa en el siglo XX Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores). 2009. *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense* (Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense). EdiUNS: Bahía Blanca. ISBN 978-987-25102-4-4.

Intransigencia radical, ética pública y «democracia exigente» en el sudoeste provincial

Adriana S. Eberle Departamento de Humanidades - UNS aeberlerios@yahoo.com.ar

Introducción

Variados y numerosos son los enfoques a partir de los cuales se estudia y analiza la democracia, tanto desde las diferentes ciencias sociales como desde la peculiar óptica de la nueva historia política. Además el afianzamiento de esta forma política en nuestro país ha propiciado la apertura a nuevas líneas de investigación y reflexión orientadas, por ejemplo, a ver cómo funcionan sus instituciones, cómo juegan los distintos actores sociales y qué relaciones se identifican entre la esfera política y la sociedad en su conjunto.

En este marco, se inserta nuestra propuesta de lectura de la Intransigencia radical a la luz del concepto de ética pública, como exigencia y requisito de la democracia, siendo ésta una de esas tantas perspectivas de análisis propiciada desde esa nueva historia política. Esta línea de lectura es la que lleva adelante el teórico italiano Gianfranco Pasquino¹; desde su punto de vista, la política se le presenta como una esfera autónoma en el conjunto de las actividades humanas, y por esa misma autonomía, posee sus reglas y principios éticos propios. Sin embargo, insiste en que la democracia no se concibe emancipada de dos instancias imprescindibles en la vida de todo conjunto social democrático, a saber, las reglas constitucionales y el pluralismo institucional, político, social, cultural y religioso. Porque en su análisis cae fuera de lo democrático todo lo que margina o destruye a otros actores como también todo comportamiento que minimice o limite al pluralismo². Volviendo al campo de lo democrático, toda comunidad que se precie de tal propenderá al mejoramiento de las costumbres políticas y de sus instituciones aunque para ello sea necesario reformar los mecanismos electorales como también los textos constitucionales. Así planteada la democracia, toda comunidad deberá exhibir una ética pública, esto es, un «conjunto de principios, de estilos, de hábitos, de límites y, naturalmente, de valores compartidos en que se fundan las comunidades organizadas...»³ Y obsérvese que en ese complejo detectamos los puntos esenciales que los hombres del radicalismo ya habían enunciado como propios de cualquier modo de hacer política, es decir, no podía actuarse a favor del bienestar de la comunidad si no coincidían en ciertos principios, hábitos y estilos y compartían efectivos límites a sus conductas y la identificación con un complejo de valores. Destaquemos entonces que esas convicciones, a las que van a identificar como esenciales de la Intransigencia, se vuelven imprescindibles al momento en que los radicales asumen un protagonismo político: así el compromiso, la vocación de servicio, el control y la crítica individual y colectiva, y la responsabilidad y sus certezas son el sostén del hacer y decir de todo radical.

Y esto es más cierto y apremiante en momentos cruciales. Recuérdese un instante, el momento fundacional de la Unión Cívica en plena crisis de 1890 y el posicionamiento del partido en instancias de incertidumbre nacional o en que fuesen urgidos a definirse sosteniendo la democracia.

A partir de esta particular lectura del fenómeno político nacional, intentaremos abordar la inserción del pensamiento radical liderado por Arturo Frondizi desde finales del peronismo y hasta el retorno democrático, centrándonos en el discurso de su principal dirigente como asimismo en la especial lectura que hicieron los dirigentes regionales y locales del sudoeste bonaerense en torno al tema de la ética pública.

En cuanto a las fuentes, nos centramos con especial detenimiento en los reservorios periodísticos, fundamentalmente *El Atlántico* y *La Nueva Provincia*⁴, pondremos especial cuidado en incorporar alocuciones y folletería édita de Arturo Frondizi como discurso vertebrador aclarando que nuestra propuesta no se limitará sólo a enunciar las ideas del radicalismo intransigente sobre la ética pública sino que apuntamos a identificar qué lugar ocupó en el ideario partidario, sobre todo a partir de analizar el uso de palabras y las posibles asociaciones entre ellas. Por lo demás, y por tratarse de la primera aproximación a un tema tan conflictivo y -a un tiempo- actual, habrá con seguridad desaciertos; sin embargo, éstos y los aciertos son de nuestra total responsabilidad.

La toma de posición de Arturo Frondizi

Arturo Frondizi fue un «batallador» del régimen peronista. Desde su banca de legislador fustigó severamente las extralimitaciones en que —a su juicio- incurría el partido gobernante. Su persistencia en las denuncias y la defensa a ultranza de los valores primordiales de la democracia se sostuvieron en una compacta ética pública que daba razón de ser a todo su accionar político y partidario. Desde la lectura crítica de las declaraciones del líder radical es factible reconstruir e identificar los elementos constitutivos de esa ética que, desde la fundación del radicalismo, les había distinguido de las otras agrupaciones políticas.

El mes de junio de 1955⁵ puso en evidencia que la fortaleza del peronismo ya no eran sus banderas de lucha popular sino que la misma se había ido trasladando –sin

solución de retorno- al uso de la fuerza desde el Estado. Arturo Frondizi había dejado la cárcel un día antes de la reunión del comité nacional de la Unión Cívica Radical; de ese plenario, se dio a publicidad una declaración en que —luego de analizar los hechos de público conocimiento- advirtió, como presidente del partido, que los lamentables incidentes sólo podían explicarse por la supresión de libertades⁶ impidiendo la reacción popular ante la corrupción y crisis económica. Y obsérvese que la reacción del pueblo es, a juicio del teórico propuesto -Pasquino-, el otro componente fundamental de la ética: no alcanza con la actitud comprometida del funcionario sino también es necesario un público que exija y pretenda que los principios se respeten, los criterios se apliquen, se actúe en consecuencia, se castigue y se premie⁷, y en defensa de ese público salió el líder radical. Analizando con severidad al régimen peronista por los niveles de corrupción alcanzada, sostuvo que era posible fortalecer las reservas morales y espirituales de la Nación para afianzar la paz social. Sumisión, obsecuencia, persecución y silencio se le presentaron como claros síntomas de decadencia; frente a ello, el Radicalismo proponía:

Es indispensable restablecer la democracia en la República Argentina; restaurar la vida moral en sus instituciones; restituir la justicia, destruir el aparato policiaco-legal de represión e intimidación que coarta toda actividad y ofrecer a todos en un clima de dignidad y libertad las mismas posibilidades de expresión y discusión. Sólo quien resulte gobernante en tal vigencia democrática tendrá títulos para exigir serenidad y cordura, respeto y ecuanimidad; sólo así se podrá evitar que un pueblo al que se le impide expresar su voluntad, tome el camino de la violencia⁸.

Este llamado a la conciliación nos permite realizar algunas consideraciones del discurso de Frondizi: en principio, el Radicalismo habló de «restablecer», «restaurar», «restituir»... lo cual indica que su búsqueda se orientaba a volver al estado de cosas a un punto anterior al régimen peronista, coincidiendo en que éste había desvirtuado a la democracia principalmente en todo aquello relacionado con la libertad de expresión. Y más, la democracia volvería a ser una realidad cuando estuviese fundada en una ética pública consensuada sobre la base de serenidad, cordura, respeto y ecuanimidad, con un pueblo «auténticamente realizado» en tanto y en cuanto *todos* fuesen parte de la construcción nacional. Porque, como dijimos, todos debían incorporarse a esa «voluntad creadora» que recuperaría la «autenticidad republicana».

Al mes, el propio Frondizi, en un encendido discurso radial, posicionó a la Unión Cívica Radical frente a los acontecimientos nacionales haciendo un claro llamado a la pacificación nacional. Más que un discurso, nos atrevemos a decir que el mismo sintetiza todo un tratado sobre la democracia y la inserción del radicalismo en la vida política como principal exponente de ese modelo⁹. En tal sentido el líder correntino expresó que la democracia no era un sistema que funcionase por sí mismo y autónomamente; por el contrario, cuatro eran las condiciones que la sustentaban:



- 1. la vigencia plena y total de la constitución,
- 2. el respeto al pluralismo de ideas (siempre que éstas no afectasen la dignidad e individualidad humanas),
- 3. la pacificación auténtica sin sometimientos ni presiones,
- 4. la «moralización» de la vida política como realidad y no como discurso.

Y este punto fue el más analizado como soporte inexcusable del reencuentro nacional, porque estaban comprometidos en afianzar el poder político siempre que la honestidad le ganase a la corrupción; que los derechos de pensar, profesar un culto, reunirse, asociarse, publicar y difundir ideas rigieran la vida de *todos* los hombres y mujeres; que la justicia se independizase de los partidos, recuperando así la independencia que le corresponde como poder del Estado; que el poder político no se identificase con el partido oficialista. Armonizadas esas condiciones, o lo que es lo mismo, «moralizando» la vida política, la democracia estaría vigente, favoreciendo a un tiempo las formas de «control popular».

Desde este punto de análisis, Arturo Frondizi ya había anticipado –como presidente de la Unión Cívica Radical- las ideas y formulaciones que luego serían esenciales en el complejo ideológico de la Intransigencia.

Acaecida la Revolución de septiembre de 1955, los radicales no intentaron sacar crédito de los sucesos de violencia que asolaban al país. Aportó sus propuestas sobre todo en el plano económico con la intención de recuperar el salario de los trabajadores y la democracia en los sindicatos. Apoyó la Revolución libertadora en tanto y en cuanto ésta se había comprometido a la «reconstrucción democrática», cooperando con su afán de hacer efectiva la vigencia de la libertad pero sin proscripciones:

Las fuerzas físicas tienen el deber de fíjar con claridad sus orientaciones para que el pueblo pueda hallar mejor el rumbo de su futuro, pues la intransigencia de la conducta radical no supone menosprecio de los que no comparten los ideales del Radicalismo. Significa la seguridad de que el programa de la Unión Cívica Radical, permitirá cerrar un largo período de odios y reanudar el progreso espiritual y material de la República. La Unión Cívica Radical no aspira a realizar un gobierno partidista. Si asumiera la responsabilidad de gobernar, apelará a la voluntad de todos los argentinos y solicitará la colaboración de cuantos coincidan con sus orientaciones aunque no militen en sus filas¹⁰.

Estas ideas fueron fortalecidas en sucesivos alegatos del comité del partido; y les proponemos detenernos en un discurso radial de Frondizi en junio de 1956 en el que insistió con firmeza en la necesidad y urgencia de establecer la democracia argentina, democracia en la que se involucrasen todos los actores de la sociedad, sin proscripciones y asegurando la normalidad institucional. Apostando por el pluralismo, éste se sustanciaría en la vigencia de la constitución. Por ello, el plan de recuperación democrática propiciaría:



- 1. lograr la confianza del pueblo, sin prevenciones ni favoritismos,
- 2. extender los beneficios de la legalidad para todos,
- 3. propender al diálogo que construye, enraizado en el paradigma de la claridad, la franqueza y la lealtad¹¹.

En tal sentido exigió reiteradamente al gobierno de la Revolución la inmediata convocatoria a comicios generales como requisito irrevocable para dar pasos seguros y certeros a la pacificación de los argentinos. Desde su aparición pública, la Unión Cívica Radical defendió la voluntad creadora del pueblo expresada por el sufragio como canon medular de la ética democrática argentina, y como justificación doctrinaria de la «transformación social» y la «redención humana». Para alcanzar tales objetivos, los radicales privilegiaron como medio favorecido un gobierno constitucional que garantizaría:

- a) la vigencia de la moral, las instituciones del país y los derechos sociales e individuales;
- b) la intangibilidad de los bienes nacionales;
- c) el respeto a la soberanía nacional¹².

Estos tres puntos nos permiten enlazar este planteo radical con la presentación en sociedad de la Unión Cívica Radical Intransigente. La llamada declaración de Tucumán, de noviembre de 1956, parte de esos tres fuertes para hacerlos fértiles con el paso del tiempo y el consecuente arraigo en la ciudadanía argentina. Los dirigentes radicales encabezados por Frondizi asumieron entonces la «responsabilidad» de hacer mejor al hombre, emprendiendo la lucha por el establecimiento de la libertad bajo todas sus formas. Como dirigentes partieron de la premisa que su función y responsabilidad eran «circunstanciales» pero no por ello minimizados en compromiso. Como radicales de larga trayectoria, defendieron como credo «una concepción del hombre como ser sagrado, con finalidades morales y espirituales, cuyo clima esencial es la libertad...»¹³. Concibiendo al hombre como un ser sagrado, aceptaron la tolerancia de todos y cada uno de los argentinos aunque proviniesen de distintos sectores políticos, pues como radicales no podían permitir que compatriotas padecieran la cárcel por el solo hecho de pensar diferente: «No hacemos sino repetir la vieja afirmación del Radicalismo de que las cárceles están hechas para los delincuentes y no para castigar a los que no piensan como nosotros»¹⁴.

Por lo mismo, favorecieron que cada argentino pudiera expresar sus ideas sin temor a los poderes públicos en el marco de la ley y la plena vigencia de las garantías individuales. Así medios y fines de la política radical sólo podían inspirarse en una ética que contemplase una concepción de la vida, de la familia, del país y de la humanidad en su conjunto. Desde este punto de partida tomaron distancia de los extremos políticos reaccionarios y de aquellas agrupaciones movidas pura y exclusivamente por cuestiones partidarias o eventualidades electorales. «El Radicalismo es una afirmación de los



valores nacionales... No hacemos esta afirmación del espíritu nacional –sostuvo Frondizi... porque creemos que la idea nacional tiene infinitas posibilidades creadoras...»¹⁵. Y a lo nacional, se agregaba lo popular, fundados en la identificación de la democracia como gobierno «del pueblo, para el pueblo y por el pueblo».

Desde su posición de *Intransigencia*, postularon la inexistencia de una moral pública y una privada, sino una única concepción ética que incorporaba todos los elementos distintivos del radicalismo originario: moral y libertad como base de la convivencia, instituciones permanentes, vigencia de la constitución, sistema representativo y republicano, federalismo, municipalismo, garantismo de los derechos del hombre y del ciudadano. En peculiar sincresis, la bandera nacional y la bandera radical se sublimaron en el ideario intransigente apostando a un futuro de reencuentro y conciliación para hacer grande y próspero al país en todos los órdenes de la vida individual y colectiva, ideario en que se destacan los valores de humanidad, cristianismo, libertad, respeto a la ley, tolerancia en todos sus matices, no adhesión a dogmas oficiales, renuncia a formas violentas, preservación de la intimidad y privacidad.

Desde esta ética, el candidato presidencial se sintió llamado a dar una nueva muestra de su compromiso con el país. Los acuciantes tiempos que vivían exigían al político decir la verdad:

La mejor lealtad hacia el país es decir con franqueza cuál es la situación real de la Nación. Callar, ocultar o desfigurar los hechos, no sirve a nadie, ni al gobierno ni al país¹⁶.

Un diagnóstico profundo de todos y cada uno de los problemas que más apremiaban al individuo y a la sociedad en su conjunto sería el punto de partida para poder aplicar las estrategias más adecuadas que pusiesen al país bajo el imperio de la política nacional y popular, desde el «reencuentro» de los argentinos, el «restablecimiento» de la paz, la «restitución» de la moral y la libertad, la «restauración» de las garantías... Nuevamente la idea de re-, esto es de volver a establecer e instaurar un estado de cosas que el Radicalismo había afianzado y que, a su turno, el peronismo y las Fuerzas armadas habían desvirtuado¹⁷.

Los candidatos intransigentes del sudoeste bonaerense

Ya en otras oportunidades nos hemos ocupado de la organización de la Intransigencia en el espectro político regional, el modo en que se fueron formando los grupos dirigentes y cómo se eligieron los candidatos que harían presentes a la región en las administraciones provincial y nacional. En esta instancia nos detendremos en reflexionar cómo esos dirigentes transmitieron a la ciudadanía bonaerense y bahiense los valores e ideales que les inspiraban en el decir y en el hacer político.

En principio convengamos que definieron su quehacer político en los años definitorios de la década del '50 como una gran causa nacional. Así lo entendió y declaró el Centro Alem de la Unión Cívica Radical Intransigente de Bahía Blanca; al



constituirse, sus representantes expresaron que su vocación conductora consistía en alcanzar la realización del programa transformador del Radicalismo:

Bregamos por el establecimiento de las condiciones económicas, sociales y culturales que aseguren el pleno desarrollo de la personalidad en un clima de justicia, libertad y moralidad. Sólo así la Unión Cívica Radical podrá cumplir su ensueño de *reparación nacional*¹⁸.

Llamamos la atención sobre dos puntos: el uno, siempre que los dirigentes se posicionaron frente a un problema o conflicto, lo hicieron en positivo, en afirmativo. No se definieron desde su oposición a-. Y el otro, procedieron como herederos de la causa nacional, popular, democrática y con profundo sentido humano, que hundía sus raíces en la revolución iniciada por Alem e interpretada entonces por Frondizi.

Fue el candidato a intendente, Haroldo Casanova quien sintetizó que sólo los unía un «sincero espíritu de bien público», independientemente del color político que hubiesen defendido con anterioridad. Anteponiendo la «militancia ciudadana y partidaria» a todo eventual juego coyuntural, invitó a los bahienses a unirse a la causa que no admitía exclusiones¹⁹, porque como apoyó la dirigente Dora Pérez, los radicales siempre habían orientado sus gestiones «en defensa de lo argentino, en la felicidad y la grandeza del país»²⁰ y por la recuperación de la «familia argentina», responsabilidad que como mujer le era doblemente compromiso en tal «gestión reparadora». A este discurso se sumaron los jóvenes por voz de José Luis García Pereyra, quien afirmó que –como el resto de los correligionarios- concebían «al país como un todo unido e indisoluble» desde una perspectiva y un programa responsable, popular y nacional:

No se excluyen –advirtió- a los hombres por su ficha partidaria, sino que se busca la coincidencia de ideas y conductas para realizar en común la gran tarea que permitirá el *reencuentro* del país²¹.

Y fue el presidente del Radicalismo Intransigente, Eduardo González, quien definió a los afiliados como «soldados del civismo argentino»²², portadores de una «conducta insobornable». Desde este perfil de militante les convocó a «reconstruir el país» desde bases democráticas y progresistas.

Fueron unánimes en sentirse herederos de la causa histórica del Radicalismo decimonónico, centrándose en dos principios fundamentales: democracia y justicia, como primeros pasos para la *«recuperación* del país en el *reencuentro* de la hermandad». En este sentido, el dirigente bahiense y gremial Pedro Valverde reconoció que «seguiremos luchando por el camino que nos trazaron nuestros mayores *desde el llano junto al pueblo*»²⁴; esa herencia les marcaba el posicionamiento desde el que tenían que formular los objetivos de gobierno y los medios más adecuados para alcanzarlos. Por estar «desde el llano» se caracterizaban por la austeridad, el amor a



la libertad y el renunciamiento a las prebendas.

En este orden de ideas se manifestó el dirigente Luis Vera quien identificó la causa intransigente con la lucha radical iniciada en 1892, «por idénticos postulados, por las mismas reivindicaciones, por iguales causas, a las que sólo se unen las que por imperio de los acontecimientos y del transcurrir del tiempo, obligan a adecuar las cosas a la hora en que se vive...»²⁵. Obsérvese la clara toma de conciencia del tiempo que vivían y la necesidad de ajustarse a él, rescatando los elementos permanentes que les daban razón de ser como radicales:

Es que ello está consustanciado con su manera de ser, su historia, la de sus grandes abanderados: Alem e Yrigoyen. Jamás se ha movido el Radicalismo por el odio, por el espíritu de venganza, por el afán de revanchas. Su gran afán, el tremendo quehacer de Yrigoyen *fue reparar*; *no castigar*; *convencer*, *no dominar*. *Dar posibilidades*, *no negarlas*...²⁶.

La búsqueda incansable de la paz nacional era compromiso y responsabilidad de todos los argentinos si realmente estaban convencidos de la necesidad de la vigencia de los derechos humanos, entendida como «mandato histórico irrenunciable». Por lo mismo, Casanova sintetizaría la búsqueda del Radicalismo como una lucha por la pureza y libertad del sufragio con la única finalidad de crear y afianzar «un clima de neutralidad»^{27.}

Y en esa búsqueda del punto esencial de la ética radical, Evers Nelson Fossatti, dirigente de Tres Arroyos y candidato a diputado nacional, se explayó en relación a que más allá de las cuestiones eminentemente políticas, la razón de ser inspiradora de los radicales era «la emancipación del hombre», un hombre entendido sagrado en su individualidad, derechos y pensamientos, viviendo en un ambiente de armónica convivencia y total vigencia de la Constitución²⁸. Acompañó estos conceptos, el candidato a senador provincial, Alberto Maciel, quien se manifestó no sólo partidario de la ley escrita sino que entendió que los derechos y garantías resguardados por ella, eran «atributos inseparables de la dignidad humana»²⁹.

Esa centralidad en el hombre creemos que llevó a los intransigentes a definirse en positivo y a partir de la enunciación de valores e ideales esenciales para la realización del ser humano, como anteponiendo el hombre a todo conflicto político, económico y social. Esto es, alcanzar un hombre íntegro facilitaría el iniciarse en el camino hacia la realización colectiva, severamente democrática en todos los órdenes de la vida nacional, pero con un fuerte compromiso con realizaciones permanentes y de carácter irreversible, que conformaban la ética intransigente.

Como punto inicial y justificada por la particular coyuntura posperonista, aparece la tolerancia. Siguiendo los lineamientos partidarios del Radicalismo histórico y la experiencia del propio líder intransigente, los dirigentes locales expusieron en reiteradas oportunidades su abierto repudio a toda forma de persecución justificada en motivos ideológicos y/o revanchistas. En este sentido, se manifestaron en una declara-

ción en que impugnaron la discriminación sufrida por algunos médicos locales por su presumible adhesión al comunismo. Por entonces afirmaron:

Deseamos que se destierren para siempre estas prácticas viciadas desde su origen y que llevan insitas el germen del desorden, de la desorganización, de la división cada vez más profunda de la familia argentina y que representa una intolerable injusticia social. Afirmamos así la posición de la Unión Cívica Radical Intransigente en el sentido de lograr la recuperación argentina con la participación de todos los sectores de la vida nacional, sin ninguna clase de odiosas discriminaciones...³⁰.

Desde este posicionamiento entendieron que el único requisito que debía pedirse a un argentino para estrechar filas en la tarea de recomponer la Nación, en su identificación con los postulados de la Intransigencia radical, «sin distinción de réprobos y elegidos»³¹.

Ya en campaña el candidato a intendente, Haroldo Casanova, enfatizó que siempre había sostenido la libertad de expresión convencido de que el respeto a toda idea que animase la conciliación nacional, así no comulgase con el Radicalismo³², era digna de ser acompañada. Porque el compromiso que habían asumido era con el futuro del país con la finalidad—insistió el dirigente juvenil Alberto Arzuaga-, de superar miserias, injusticias y odios, futuro del que ningún argentino debía quedar excluido³³. Para ello fue imprescindible exigir el levantamiento de las inhabilitaciones políticas como también reclamar una actitud de unidad y solidaridad que privilegiase el ser argentino antes que otra instancia.

El pluralismo, como requisito inexcusable de la democracia, fue apoyado por el respeto a las leyes. Si de verdad aspiraban a formar una conciencia constructiva y dinámica en base a los ideales de libertad, fue clave afirmar las leyes y su imperio, comprendiendo que las mismas comprometían a gobernados y gobernantes. Así lo proclamó Evers Fossatti al comprender que si bien la salida electoral del 23 de febrero era «estrecha» y hasta condicionada, por lo menos era una alternativa pacífica que ponía a la ciudadanía en la senda constitucional³⁴.

Como dirigentes y luego funcionarios, se exigieron actitudes de austeridad en la vida pública y privada como también gestos concretos de renunciamiento a todo aquello que no fuese el bien público. Asimismo, la posibilidad de acceder a un cargo público fue asumida por los intransigentes locales como un «gran honor» y una «enorme responsabilidad», en el decir de Casanova³⁵, quien aceptó como slogan de la campaña proselitista: *«Honestidad indiscutida y capacidad probada»*.

Como anticipamos, los intransigentes del sudoeste bonaerense se posicionaron en sus roles de dirigentes y ciudadanos desde actitudes afirmativas, no se definieron por oposición a otras agrupaciones ni hallamos una insistencia marcada por aclarar por qué se atribuían para sí la condición de «intransigencia». De hecho la asumieron como la condición fundante de su agrupación política, a la que identificaban su origen – como analizamos- con el nacimiento de la Unión Cívica en 1890³⁶. Asimismo admitie-



ron que el solo hecho de decirse radicales bastaba para garantizar la adhesión a una ética prístina que sería el recaudo más seguro para la conciliación de los argentinos. De hecho, mostrarse radical era ni más ni menos que defender la democracia, lo auténticamente argentino y los derechos de la persona humana, como por el contrario, sostener cualquier idea totalitaria fue visto y señalado como «una falta de ética política y de fidelidad al ideario radical»³⁷. Desde este posicionamiento, los radicales del sudoeste bonaerense hicieron propias las afirmaciones del comité provincial:

La Unión Cívica Radical trabajará para servir al país y a todos sus hijos y habitantes sin diferencias de clases, partidos, religión, raza o color político, pero no ha de pedir, ni seguir, ni interpretar inspiraciones ni solidaridades de agrupaciones cívicas que aquí, o en el extranjero dieron y siguen dando mandatos para que sobre el alma del hombre se enseñoree la brutalidad del comunismo, del fascismo, del nazismo, del falangismo, del imperialismo blanco o rojo, o cualquiera de las formas de dictaduras...³⁸.

Así entendida la Intransigencia regional se identificó no sólo con la democracia, la persona humana y todo contenido cultural nacional y popular, sino que asumió una coherencia férrea entre el decir y el hacer políticos, sosteniendo la tolerancia y el pluralismo como entidades conciliadoras de la sociedad, en un clima de profunda solidaridad sobre todo con quienes habían sufrido alguna forma de exclusión, y siempre del lado de la legalidad y la justicia como esencia de la vida colectiva, y de austeridad y renunciamiento en la vida individual. Bajo estos preceptos sería posible alcanzar la genuina y pacífica «revolución» que los radicales dieron inicio en 1890.

Palabras finales

La identificación del Radicalismo Intransigente con la ética originaria del partido fundado por Alem e Yrigoyen cimentó todo el programa de desarrollo nacional y popular que construyeron pensando únicamente en restituir al país a la senda de progreso de la que no debería haberse apartado nunca. Sin embargo, sus dirigentes comenzando por Arturo Frondizi y terminando en el colaborador más humilde de la región- comprendieron que esa tarea no sería fácil, pero no por eso la sintieron imposible. Por el contrario, asumieron que desterrando para siempre toda forma de violencia, era «preciso iniciar la marcha mirando hacia delante, pensando sólo en el porvenir... Pero –insistió Frondizi- reconciliémonos...»³⁹. La reconciliación, como paso previo, a un compromiso común por el país y su futuro. Estaban llamados a la acción, sin desestimar el debate, desestimando la injuria y privilegiando la tolerancia con los compatriotas, «pero inflexibles en las ideas, inflexibles en la defensa de los intereses populares y de la vida democrática del país...»⁴⁰. En última instancia, los dirigentes se convencieron, e intentaron contagiar a la ciudadanía en su conjunto, de que toda su tarea positiva y afirmativa se sintetizaba en una insobornable vocación de hacer Patria, significando a este acto como una «constante elevación de la ciudadanía argentina»⁴¹.





Los tiempos que nos tocan vivir nos encuentran responsabilizados y comprometidos con la cátedra y la investigación, relacionados con jóvenes que buscan respuestas a los contratiempos y conflictos del presente. Los acontecimientos de público conocimiento no pueden dejarnos indiferentes, es urgente que tomemos posición y reflexionemos sobre el estado y funcionamiento de las instituciones argentinas y sobre el alcance y el compromiso de cada uno con la democracia. Prontos a conmemorar los veinticinco años del retorno democrático, sintámonos llamados y «exigidos» a ejercitar nuestras capacidades personales, a proteger nuestros intereses y, fundamentalmente, a promover los ideales, valores y actitudes sustanciales de la democracia vernácula. Miremos el futuro reconciliados.

De ser así, como entiende Pasquino, «el encanto democrático actúa sin pausa...»

Notas

- ¹ Gianfranco Pasquino, La democracia exigente, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- ² Resulta sugerente que Pasquino incorpore a esa altura de su análisis los riesgos que corren los sistemas democráticos cuando el dinero interviene en el marco de las cuestiones de competencia política y/o decisiones políticas, sobre todo considerando el riesgoso tema del financiamiento de los partidos y de las campañas electorales.
- ³ Gianfranco Pasquino, op cit., p. 71.
- ⁴ Somos conscientes que en un segundo momento esta investigación debe verse enriquecida con los testimonios orales que puedan ofrecernos protagonistas directos de los sucesos que vertebraron el país desde mediados de 1955 y hasta 1960, respondiendo de este modo a las propuestas teóricas y metodológicas de quienes auspician la importancia y necesidad de la historia reciente.
- ⁵ En junio de 1955 hicieron crisis los conflictos con la Iglesia. Justamente el día 16 una escuadrilla aeronaval debía realizar un desagravio a San Martín por la quema de una bandera el día 11, atacó con bombas la Casa de gobierno, muriendo inocentes. Cfr. Carlos Floria y César García Belsunce, *Historia de los argentinos*, Buenos Aires, Larousse, 2001, t. II.
- ⁶ Arturo Frondizi, *Ni odio ni miedo: reconstruir al país*, Buenos Aires, Servicio Editorial y Periodístico argentino, 1956, p. 14.
- ⁷ Gianfranco Pasquino, op cit., pp. 93 y ssig.
- ⁸ Declaración de la mesa directiva del Comité nacional de la Unión Cívica Radical presidido por Arturo Frondizi, 29 de junio de 1955, en Arturo Frondizi, *Ni odio ni miedo...* op cit., p. 15.
- ⁹ Ya en 1952 el Radicalismo, por boca de Frondizi, había anticipado dónde llegarían las instituciones si la «responsabilidad nacional» –inspirada en la visión de Patria- no creaba las condiciones numéricas de convivencia y unión entre los argentinos, retornando a la constitución y sus garantías. Cfr La Unión Cívica Radical y el futuro argentino, en Arturo Frondizi, *Ni odio ni miedo...* op cit., p. 21 y ssig.
- ¹⁰ Declaración del comité de la Unión Cívica Radical, «Declaración de Avellaneda», marzo de 1956, en Arturo Frondizi, *Ni odio ni miedo...* op cit., pp. 60-61.
- ¹¹ Discurso de Arturo Frondizi del 25 de junio de 1956 reclamando un plan político democrático, en Arturo Frondizi, *Ni odio ni miedo...* op cit., p. 82-83.
- 12 Ibid., p. 91.
- ¹³ Arturo Frondizi, Discurso programa de Tucumán, en *Paz y libertad para todos los argentinos*, Buenos Aires, Soluciones, 1957, p. 18-19.
- 14 Ibid., p. 23.
- 15 Ibid., p. 19.
- ¹⁶ Arturo Frondizi, «La crisis del Radicalismo y el futuro político argentino», en *Paz y libertad* ... op cit, p. 45.
- ¹⁷ Todos estos argumentos del líder intransigente fueron reproducidos por los periódicos locales, El



Atlántico y La Nueva Provincia. Lo interesante también es que tales alocuciones no hicieron más que apoyar y acompañar el discurso de los dirigentes locales que no sólo se nutrieron de Frondizi sino que — como veremos- supieron demostrar su pertenencia al genuino radicalismo por la defensa a ultranza de los pilares esenciales de su ética: tolerancia, paz, seguridad, estabilidad, normalidad, compromiso, legalidad, libertad y derechos humanos. Cfr por ejemplo, El Atlántico, Bahía Blanca, 17 de diciembre de 1956, y La Nueva Provincia, Bahía Blanca, 13 de abril de 1957, 27 de mayo de 1957, 15 de febrero de 1958, 16 de febrero de 1958, 21 de febrero de 1958 y 22 de febrero de 1958.

- ¹⁸ El Atlántico, Bahía Blanca, 7 de abril de 1957, p. 3, el destacado nos pertenece.
- ¹⁹ El Atlántico, Bahía Blanca, 16 de enero de 1958, pp. 4-5.
- ²⁰ La Nueva Provincia, Bahía Blanca, 6 de febrero de 1958, p. 2.
- ²¹ La Nueva Provincia, Bahía Blanca, 12 de febrero de 1958, p. 3, el destacado nos pertenece.
- ²² La Nueva Provincia, Bahía Blanca, 22 de febrero de 1958, p. 4.
- ²³ El Atlántico, Bahía Blanca, 2 de mayo de 1957, p.3, el destacado nos pertenece.
- ²⁴ El Atlántico. Bahía Blanca. 19 de enero de 1958, p. 3.
- ²⁵ El Atlántico, Bahía Blanca, 18 de enero de 1958, p. 3.
- ²⁶ El Atlántico, Bahía Blanca, 18 de enero de 1958, p. 3, el destacado nos pertenece.
- ²⁷ La Nueva Provincia, Bahía Blanca, 26 de enero de 1958, p. 2.
- ²⁸ La Nueva Provincia, Bahía Blanca, 3 de febrero de 1958, p. 3.
- ²⁹ La Nueva Provincia, Bahía Blanca, 20 de febrero de 1958, p. 2.
- ³⁰ El Atlántico, Bahía Blanca, 13 de mayo de 1957, p. 3.
- ³¹ El Atlántico, Bahía Blanca, 8 de junio de 1957, p. 5. La expresión corresponde al Manifiesto de la lista Roja de la Intransigencia bahiense. En el mismo sentido se expresaron los dirigentes de la lista Celeste quienes también afirmaron que la identificación con el ideario radical debía haberse probado sobradamente «por su pensamiento y conducta», o sea no bastaba la declamación sino sobre todo el hacer; cfr Ibid.
- ³² El Atlántico, Bahía Blanca, 16 de enero de 1958, p. 3.
- ³³ La Nueva Provincia, Bahía Blanca, 31 de enero de 1958, p. 2.
- ³⁴ La Nueva Provincia, Bahía Blanca, 3 de febrero de 1958, p. 3.
- 35 La Nueva Provincia, Bahía Blanca, 21 de febrero de 1958, pág. 3.
- ³⁶ Fue la Unión Cívica Radical del Pueblo la que en Bahía Blanca exigió para sí la idea de intransigencia aunque lo hizo desde la misma toma de posición que los partidarios de Arturo Frondizi. Así lo hicieron saber por medio de un comunicado de la mesa directiva de la Unión Cívica Radical, presidida en 1957 por Ricardo Lavalle, quien se hacía eco de la formulación nacional que sostenía en tal sentido que el concepto de *intransigencia* «era patrimonio común de todo el Radicalismo». En aquel comunicado, Lavalle expresó: «El concepto de Intransigencia nace con la vida de la Unión Cívica Radical como una concepción ética de resistencia a la opresión, al peculado, al fraude, al sucio negocio político, a los fines sensualistas del poder y de enfrentamiento a todos los despojos de los derechos del pueblo. Todos los radicales reclamamos y exaltamos el verdadero y auténtico concepto de intransigencia». Cfr *El Atlántico*, 1 de abril de 1957, p. 3.
- ³⁷ El Atlántico, Bahía Blanca, 8 de diciembre de 1956, p. 1.
- ³⁸ El Atlántico, Bahía Blanca, 8 de diciembre de 1956, p. 1.
- ³⁹ Arturo Frondizi, «Paz y libertad...», en Paz y libertad para todos los argentinos, op cit., p. 38.
- ⁴⁰ Arturo Frondizi, «La crisis del Radicalismo...», op cit., p. 49.
- ⁴¹ La Nueva Provincia, Bahía Blanca, 4 de febrero de 1958, p. 5.





